

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
CONTABILIDAD Y FINANZAS	CONTABILIDAD FINANCIERA Y DE GESTIÓN	4º	2º	4	Optativa
PROFESOR(ES)			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
Grupo B: Juan Miguel del Cid Gómez Grupo D: Juan Miguel del Cid Gómez Celia Ordóñez Solana Coordinador: Juan Miguel del Cid Gómez			Facultad de Ciencias del Trabajo y Recursos Humanos. Calle Rector López Argüeta s/n. C.P. E-18071. Granada. España. Teléfono: 958 246231 Juan Miguel del Cid Gómez. jmdelcid@ugr.es Celia Ordóñez Solana. mcelia@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS		
			https://oficinavirtual.ugr.es/ordenacion/Gestor Inicial		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos			Grado en Administración y Dirección de Empresas		
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
Es muy recomendable tener cursada la asignatura de Contabilidad General					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
Plan General de Contabilidad (PGC). Normas de elaboración de las cuentas anuales. Conocimiento de los conceptos de análisis contable y técnicas utilizadas. Realizar el análisis patrimonial y económico-financiero de estados financieros. Comprender el significado de la auditoría de cuentas.					

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

COMPETENCIAS GENERALES:

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Que los estudiantes hayan demostrado poseer conocimientos en un área de estudio que parte de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel, que si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

Capacidad para identificar las circunstancias que nos permiten o impiden transformar las estrategias elegidas en acciones de la organización.

Capacidad para comprender el significado y la necesidad de adoptar un control estratégico en la situación actual de las empresas.

Capacidad para el registro e interpretación contable.

Capacidad para analizar la información contable.

Capacidad para resolver problemas económico-contables.

Capacidad de aplicar conocimientos a la práctica contable.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

Comprender el papel y funcionamiento del sistema de información contable en la empresa.

Identificar las fuentes de información contable relevantes y su contenido; relacionar la contabilidad con otras materias a través del papel de los estados contables y su utilidad para la toma de decisiones.

Conocer las aplicaciones y utilidad de la información contable.

Elaborar los estados contables de síntesis y analizar la situación y evolución patrimonial y los resultados obtenidos en la actividad.

Comunicar la información recogida en los estados contables, relacionarla con otras materias y transmitir al usuario su utilidad en la toma de decisiones.

Gestionar los sistemas de información.

Tomar decisiones a partir de los datos analizados.

Emitir informes sobre la información financiera.

Reflejar su capacidad de análisis y síntesis sobre la información contable elaborada.

Comprender el proceso de formación del coste en la empresa.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

Capacidad para elaborar los estados financieros exigidos por la legislación.

Comprender y analizar la información financiera de las empresas.

Adquisición del alumno de capacidad para la resolución de problemas a través de los supuestos prácticos que se proponen en el desarrollo de la asignatura.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMA 1.- LOS ESTADOS CONTABLES

- 1.1. Definición y tipología de estados financieros
- 1.3. Los estados financieros en la legislación mercantil
- 1.4. Balance de Situación y Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
- 1.5. Cuenta de Pérdidas y Ganancias
- 1.6. Estado de Flujos de Efectivo
- 1.7. Memoria

TEMA 2.- ANÁLISIS PATRIMONIAL Y FINANCIERO

- 2.1. Análisis del balance. Objetivos y sistemática
- 2.2. Análisis patrimonial
- 2.3. Equilibrios y variaciones patrimoniales
- 2.4. Análisis financiero
- 2.5. Análisis del período de maduración
- 2.6. Los ratios financieros

TEMA 3.- ANÁLISIS ECONÓMICO

- 3.1. El análisis económico. Concepto y fines
- 3.2. Análisis del resultado
- 3.3. La rentabilidad de la empresa
- 3.4. Cálculo y análisis del punto muerto
- 3.5. Ratios de rentabilidad

TEMA 4.- AUDITORÍA DE ESTADOS CONTABLES

- 4.1. Concepto y objetivos
- 4.2. Normativa legal aplicable
- 4.3. Normas de auditoría
- 4.4. Desarrollo de la auditoría
- 4.5. Informes de auditoría

TEMA 5.- LA FORMACION Y ASIGNACION DEL COSTE EN LA EMPRESA.

- 5.1. La magnitud coste: concepto y clases.
- 5.2. Análisis formal del proceso productivo en la empresa.
- 5.3. La estructura del proceso formativo del coste: conceptos fundamentales.
- 5.4. El análisis y asignación de costes según el enfoque full cost.
- 5.5. El análisis y asignación de costes según el enfoque del direct cost.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD. Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre (BOE nº 278 de 20 de noviembre de 2007).

PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD DE PYMES. Real Decreto 1515/2007 de 16 de noviembre (BOE nº 279 de 21 de noviembre de 2007).

Ley de Auditoría de Cuentas y Normas Técnicas de Auditoría.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

ARCHEL DOMENCH, P., LIZARRAGA DALLO, F. y SÁNCHEZ ALEGRÍA, S. (2008). Estados contables. Elaboración, análisis e interpretación. Madrid: Pirámide.

GONZÁLEZ PASCUAL, J. (2010). Análisis de la empresa a través de su información económico- financiera. Fundamentos teóricos y aplicaciones. Madrid: Pirámide.

GONZALO ANGULO, J.A. y PÉREZ GARCÍA, J. (2011). Presentación y análisis de estados financieros. Madrid: Instituto de Auditores-Censores Jurados de Cuentas.

MENÉNDEZ MENÉNDEZ, M. (1995). "Contabilidad General". Civitas. Madrid.

MUÑÓN MERCHANT, A. (2009). Análisis de estados financieros. Teoría y práctica. Ediciones Académicas.

PÉREZ GARCIA, J. (2008). Las Cuentas anuales. Incluido en el "Manual Práctico del Plan General de Contabilidad 2007" (AUREN 2008).

REQUENA, J.M.; MIR, F.; VERA, S. (2002). "Contabilidad de Costes y de Gestión". Ariel. Barcelona.



ugr

Universidad
de Granada

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR

<http://grados.ugr.es>

ENLACES RECOMENDADOS**METODOLOGÍA DOCENTE**

La metodología seguida en la asignatura contempla una vertiente teórica y una práctica. La enseñanza teórica se destina a presentar los conceptos teóricos básicos a tener en cuenta para resolver la problemática contable analizada. De forma coordinada y paralela a la enseñanza teórica, la enseñanza práctica se desarrollará mediante la discusión y resolución de ejercicios y casos prácticos en los que se aplican los conceptos examinados previamente.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

Primer cuatrimestre	Temas del temario	Actividades presenciales (NOTA: Modificar según la metodología docente propuesta para la asignatura)		
		Sesiones teóricas (horas)	Sesiones prácticas (horas)	Exposiciones y seminarios (horas)
Semana 1 Sesión 1	Presentación	2		
Semana 1 Sesión 2	1	1	1	
Semana 2 Sesión 1	1	2		
Semana 2 Sesión 2	1	1		
Semana 3 Sesión 1	1	1	1	
Semana 3 Sesión 1	1	1		
Semana 3 Sesión 2	2	1	1	
Semana 4 Sesión 1	2	2		
Semana 4 Sesión 2	2	1	1	
Semana 5 Sesión 1	2	1		
Semana 5 Sesión 1	2	1		
Semana 5 Sesión 2	3	1		
Semana 6 Sesión 1	3	1	1	
Semana 6 Sesión 2	3	1		
Semana 7 Sesión 1	3	1	1	
Semana 7 Sesión 2	3	1		
Semana 8 Sesión 1	4	1	1	



Semana 8 Sesión 2	4	1		
Semana 9 Sesión 1	4	2		
Semana 9 Sesión 2	4	1		
Semana 10 Sesión 1	4		1	
Semana 10 Sesión 2	4		1	
Semana 11 Sesión 1	5	2		
Semana 11 Sesión 2	5		1	
Semana 12 Sesión 1	5	1	1	
Semana 12 Sesión 2	5	1	1	
Semana 13 Sesión 1	5	1		
Semana 13 Sesión 2- Semana 14	Supuestos prácticos exámenes		4	
Total horas		29	16	

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, DESCRIPCION DE PRUEBAS



ugr | Universidad
de Granada

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Para la evaluación del alumno **no se exigirá**, como requisito previo, la asistencia obligatoria a un número mínimo de horas de clases teóricas ni de clases prácticas.

Para la **convocatoria ordinaria**, la asignatura se evaluará de acuerdo a uno de los dos siguientes procedimientos de evaluación: evaluación continua o evaluación única.

La **evaluación única** consistirá en la realización de un examen final único previsto para la convocatoria oficial ordinaria de la asignatura y se valorará sobre 10 puntos. Este examen incluirá preguntas teóricas y prácticas.

La **evaluación continua** se desarrollará mediante el seguimiento de la asignatura (2 exámenes parciales). Se realizarán dos exámenes parciales de valoración de seguimiento de la asignatura durante el curso académico y que serán valoradas sobre 10 puntos cada uno. Dichas pruebas serán teórico-prácticas. El alumno deberá superar las dos pruebas y su calificación final será la media entre ambas.

Los alumnos que tengan pendiente de aprobar alguno de los dos exámenes parciales podrán presentarse a la recuperación de dicho examen que tendrá lugar en la fecha de la convocatoria oficial prevista para la asignatura.

Para las **convocatorias extraordinarias**, todos los alumnos serán evaluados atendiendo al sistema de evaluación única, que consistirá en la realización de un examen final único de toda la asignatura que se valorará sobre 10 puntos. Este examen constará de preguntas teóricas y prácticas.

Con respecto a la **comunicación de las calificación final obtenida por el alumno en la asignatura**, ésta se realizará, en aplicación de la Ley de Protección de Datos, de manera personalizada mediante un email a su correo personal oficial como alumno de la Universidad de Granada, por lo que se requiere que el alumno disponga del mismo y lo tenga plenamente operativo para poder recibir su calificación global de la asignatura.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN A LA ENSEÑANZA NO PRESENCIAL (Que se adoptarían en caso de suspensión de la enseñanza presencial debido a la epidemia del COVID-19)

TUTORÍAS

Para las tutorías se contactará al profesor a través del correo electrónico y éste dará en su caso la cita para el desarrollo de la tutoría a través de videoconferencia (Google Meet).

CONTENIDOS

Se mantiene todo el temario inicialmente previsto.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE



ugr | Universidad
de Granada

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

- Impartición de clases teóricas online
- Impartición de clases prácticas online
- Tutorización y seguimiento del aprendizaje a través de trabajos y cuestionarios entregados
- Tutorías online y por email
- Trabajo autónomo del estudiante
- Evaluación online

Se mantiene la evaluación prevista para el escenario presencial y se considerará preferentemente el sistema de evaluación continua realizada de forma online. La evaluación se hará mediante pruebas realizadas online, utilizando las diversas posibilidades que ofrece PRADO: respuestas cortas, cálculos, ensayo, palabras perdidas, tareas, entre otras.

Si algún alumno tiene algún problema técnico para realizar las actividades de evaluación online debe enviar un correo a su profesor con una antelación previa de una semana de la fecha prevista para la prueba indicando esa circunstancia, en cuyo caso la evaluación se realizará de forma oral con preguntas cortas, tanto para la teoría como para la práctica. Esta prueba será grabada de acuerdo con las indicaciones de la Universidad de Granada.

El alumno que no pueda seguir este sistema de evaluación continua en la convocatoria ordinaria será evaluado de acuerdo con el sistema de evaluación única final.

Se comunicará al estudiante el formato de cada una de las pruebas con la debida antelación.

RECURSOS

- El desarrollo de las clases se hace siguiendo las transparencias, resto de material entregado y los manuales de la asignatura recogidos en la guía docente.
- Realización de las clases de forma no presencial mediante la plataforma Google Meet.
- Los estudiantes pueden utilizar para preparar la asignatura cualquier otro manual de contabilidad localizando los contenidos que aparecen en el temario.

INFORMACION ADICIONAL

En las clases y en las pruebas que se realicen por videoconferencia mediante Google Meet, ante la posibilidad de intrusiones por parte de personas no pertenecientes al grupo de estudiantes convocados, incluso la posibilidad de que se pueda suplantar la identidad de los estudiantes, se informa que:

1. Deben ser grabadas, con independencia de que la grabación se ponga a disposición del estudiantado o no, porque de esta forma quedará registrada la entrada de todos los asistentes a la sala de videoconferencia. Se pondrá en conocimiento de la Inspección de Servicios cualquier incidente que se pueda producir, como consecuencia de la intrusión de cualquier persona que no hubiera sido invitada a asistir a esta videoconferencia, para que adopte las medidas disciplinarias oportunas.
2. Los estudiantes deben acceder con la cuenta @go.ugr.es. De este modo, el acceso del estudiante a la sala de videoconferencia, es directo, sin necesidad de solicitar el permiso del profesor/a.



ugr | Universidad
de Granada

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Estas cuentas permiten identificar, en todo momento, al estudiante que asiste a la clase, dado que no se puede modificar el nombre de usuario.

Además, de acuerdo con las instrucciones recogidas en el tutorial “Cómo impartir una clase por videoconferencia” (<https://covid19.ugr.es/informacion/docencia-virtual/pdi/clase-videoconferencia>), en todas las videoconferencias el profesor/a leerá después de iniciar la grabación (para que quede constancia) el siguiente texto (de forma literal) informando a los estudiantes de las condiciones en las que se produce esa grabación:

“Con motivo de la suspensión temporal de la actividad docente presencial en la UGR, se informa de las condiciones de uso de la aplicación de videoconferencia que a continuación se va a utilizar:

1. La sesión va a ser grabada.

Queda prohibida la captación y/o grabación de la sesión, así como su reproducción o difusión, en todo o en parte, sea cual sea el medio o dispositivo utilizado. Cualquier actuación indebida comportará una vulneración de la normativa vigente, pudiendo derivarse las pertinentes responsabilidades legales.”

INFORMACIÓN ADICIONAL

Coordinador de la asignatura: Juan Miguel del Cid Gómez. Catedrático de E. U. de Economía Financiera y Contabilidad. Correo electrónico: jmdelcid@ugr.es

Despacho: Facultad de Ciencias del Trabajo. Calle Rector López Argüeta s/n. C.P. E-18071. Granada.



ugr | Universidad
de Granada

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>